



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la presente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento (FZC), nació en el año 2004 como una entidad de colaboración público privada con participación mayoritaria del Ayuntamiento de Zaragoza y gozaba de amplio reconocimiento a nivel estatal por su modelo innovador donde confluían ciencia, tecnología y cultura. Entre sus proyectos pioneros y exitosos se encontraban Etopia Kids y los Laboratorios de Innovación Ciudadana, y así como proyectos con financiación Europea que habían convertido a la Fundación en sus 20 años de andadura un referente nacional e internacional.

Los datos económicos y de actividad demostraban la buena salud y viabilidad de la Fundación y a pesar de ello el actual equipo de gobierno decidió finiquitarla. En su último ejercicio completo previo a esta decisión, por cada euro aportado por el presupuesto municipal, la Fundación captaba 2,3 euros de financiación externa. Solo en los dos ejercicios previos al anuncio de disolución obtuvo más de 1,2 millones de euros de financiación externa, gestionaba once proyectos con financiación ajena y desarrollaba una programación que daba servicio a cerca de 40.000 visitantes anuales.

A pesar de estos datos, la alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca, anunció en febrero de 2024 la liquidación de la Fundación y el cambio de orientación de Etopia, alegando supuestos problemas de viabilidad. Esta supuesta inviabilidad económica, no se sostenía en datos reales sino que ha sido una estrategia política de desmantelamiento progresivo de la entidad, con decisiones más que cuestionables desde el punto de vista de la gestión pública.

Como primer paso de ese desmantelamiento, el gobierno del PP procedió a ceder a la empresa Henneo, sin concurrencia pública ni contraprestación, el proyecto Etopia Kids, que constituía uno de los activos más valiosos de la Fundación.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



El concejal de Economía, Transformación Digital y Transparencia, D. Carlos Gimeno Casado, anunciaba que el Ayuntamiento se había salido de la Fundación y que él figuraba a título personal en el Patronato con el único objetivo de desvincular injustificadamente al Ayuntamiento de sus responsabilidades en el proceso de liquidación. Como consecuencia de este proceso de desmantelamiento, la plantilla de la Fundación, compuesta por seis trabajadores, ha sido sometida a una situación de absoluta incertidumbre y maltrato institucional por los actuales gestores de la Fundación.

La Fundación ha dejado de abonar las nóminas, dejando abandonados a los trabajadores. Esta situación constituye un incumplimiento de las obligaciones laborales y salariales más elementales, que afecta a los derechos de los trabajadores y trabajadoras que han hecho posible el reconocimiento de Etopia y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento a nivel nacional e internacional.

La gestión de la disolución por parte del concejal Carlos Gimeno ha sido, cuando menos, negligente, al permitir el abandono de proyectos financiados con fondos europeos, la falta de cobertura de puestos esenciales como la gerencia o la administración, durante más de un año y finalmente el impago de los salarios.

Por ello, el Grupo Municipal Zaragoza en Común eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la censura cultural ejercida por el Gobierno del PP con el apoyo de Vox, que ha llevado a la quiebra de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, destruyendo un proyecto innovador, pionero y de éxito reconocido que situaba a nuestra ciudad como referente nacional en la confluencia de ciencia, tecnología y cultura.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba a D. Carlos Gimeno Casado Consejero de Economía, Transformación Digital y Transparencia, por su mala gestión y maltrato a los y las trabajadoras de la en el proceso de disolución de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	(Cód. 16240) MOCIÓN ZEC FUNDACION ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	ID FIRMA	15908760	PÁGINA	2 / 4
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO				20 de mayo de 2026	



3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al de gobierno de la ciudad que garantice de manera inmediata el abono de la totalidad de las nóminas adeudadas a los seis trabajadores y trabajadoras de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, así como una solución laboral digna para los mismos.

Zaragoza, 20 de mayo de 2026

Elena Tomás Bona

Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTc3OTI2NjczNTA3NTg3NDc4MTc4

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
(Cód. 16240) MOCIÓN ZEC FUNDACION ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	15908760	4 / 4
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA
1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO		20 de mayo de 2026